



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION N°

2469

///doba, 26 NOV 2014 .- FACULTAD DE LENGUAS.-

VISTO:

La necesidad de realizar tareas de mantenimiento y pintura en el edificio de la Facultad de Lenguas de Avenida Vélez Sarsfield 187 y la decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza N° 05/13 del Honorable Consejo Superior,
Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Disponer el pago de la factura N ° C0001-00000002 de fecha 19 de noviembre del corriente, a favor de la firma "Daniel Enrique Cortez", en concepto de recubrimiento plástico para frentes con el objetivo de acondicionar el edificio de la Facultad de Lenguas de Avenida Vélez Sarsfield 187, por un total de **pesos diecinueve mil trescientos cincuenta y nueve con noventa y seis centavos (\$ 19.359,96).**

Art. 2° Comuníquese y de forma.

GG/vn

Prof. Dra. ELENA DEL C. PÉREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba